

Tesorería
Zapopan

05000000/2025/03042
Tesorería Municipal
Asunto: Convocatoria



Regidor y Síndico Gabriel Alberto Lara Castro
Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de
Hacienda, Patrimonio y Presupuestos de Zapopan
Presente

Con el gusto de saludarle, me es grato extenderle una cordial invitación a la Primer Mesa de Trabajo, que se llevará a cabo el próximo viernes 11 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas, que se encuentra ubicada en el mezanine del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ubicada en Prolongación de Avenida Laureles No. 300, Colonia Tepeyac, C.P. 45150, en Zapopan, Jalisco.

Catastro

Centro Integral de Servicios de Zapopan
Mezzanine
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Lo anterior, a fin de llevar a cabo la revisión de la propuesta de valores unitarios y de los coeficientes de demérito e incrementos de construcción, para dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 13, fracción IX, 54, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, 31, 32 y 33 del Reglamento de la Ley de Catastro municipal del Estado de Jalisco, y 6 del Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del municipio de Zapopan, Jalisco.

Al respecto y a fin de conocer, revisar y prever los temas a tratar en la mesa de trabajo, agradeceré que las observaciones, criterios a considerar o propuestas de modificación a los valores unitarios que se pusieron a su consideración en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el viernes 4 de abril del año en curso, se remita a los correos electrónicos itzia.hernandez@zapopan.gob.mx y luis.mundo@zapopan.gob.mx; a más tardar el próximo miércoles 9 de abril de 2025.

Cabe destacar, que la propuesta de criterios o de modificación deberán de presentar debidamente justificadas y fundamentadas; finalmente, le agradeceré, confirmar su asistencia al teléfono 3338182200 extensiones 2941 y 1961, con la finalidad de prever la logista de la sesión y brindarle una mejor atención.

Sin otro particular, me despido quedando para cualquier aclaración a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

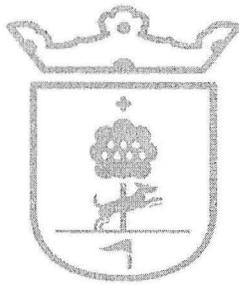
“Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto”
Zapopan, Jalisco, a 7 de abril de 2025

Adriana Romo López
Tesorera Municipal y Secretario del Consejo
Técnico Catastral de Zapopan, Jalisco

c.c.p. Archivo

DC. IMHR
E.- APR
R.I.- MACO





Tesorería
Zapopan

05000000/2025/03042
Tesorería Municipal
Asunto: Convocatoria



Mtra. Karen Julieta Correa Cabral
Presidenta de la Asociación Mexicana de
Profesionales Inmobiliarios de Guadalajara, A.C.
Presente

Con el gusto de saludarle, me es grato extenderle una cordial invitación a la Primer Mesa de Trabajo, que se llevará a cabo el próximo viernes 11 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas, que se encuentra ubicada en el mezanine del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ubicada en Prolongación de Avenida Laureles No. 300, Colonia Tepeyac, C.P. 45150, en Zapopan, Jalisco.

Catastro

Centro Integral de Servicios de Zapopan
Mezanine
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Lo anterior, a fin de llevar a cabo la revisión de la propuesta de valores unitarios y de los coeficientes de demérito e incrementos de construcción, para dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 13, fracción IX, 54, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, 31, 32 y 33 del Reglamento de la Ley de Catastro municipal del Estado de Jalisco, y 6 del Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del municipio de Zapopan, Jalisco.

Al respecto y a fin de conocer, revisar y prever los temas a tratar en la mesa de trabajo, agradeceré que las observaciones, criterios a considerar o propuestas de modificación a los valores unitarios que se pusieron a su consideración en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el viernes 4 de abril del año en curso, se remita a los correos electrónicos itzia.hernandez@zapopan.gob.mx y luis.mundo@zapopan.gob.mx; a más tardar el próximo miércoles 9 de abril de 2025.

Cabe destacar, que la propuesta de criterios o de modificación deberán de presentar debidamente justificadas y fundamentadas; finalmente, le agradeceré, confirmar su asistencia al teléfono 3338182200 extensiones 2941 y 1961, con la finalidad de prever la logística de la sesión y brindarle una mejor atención.

Sin otro particular, me despido quedando para cualquier aclaración a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

“Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto”
Zapopan, Jalisco, a 7 de abril de 2025

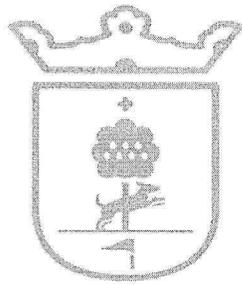


Adriana Romo López
Tesorera Municipal y Secretario del Consejo
Técnico Catastral de Zapopan, Jalisco

c.c.p. Archivo

DC. IMHR
E.- APR
R.I.- MACO





Tesorería
Zapopan

05000000/2025/03042
Tesorería Municipal
Asunto: Convocatoria



Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa
Presidente de la Cámara de la Industria de la
Construcción. Delegación Jalisco.
Presente

Con el gusto de saludarle, me es grato extenderle una cordial invitación a la Primer Mesa de Trabajo, que se llevará a cabo el próximo viernes 11 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas, que se encuentra ubicada en el mezanine del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ubicada en Prolongación de Avenida Laureles No. 300, Colonia Tepeyac, C.P. 45150, en Zapopan, Jalisco.

Catastro

Centro Integral de Servicios de Zapopan
Mezzanine
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Lo anterior, a fin de llevar a cabo la revisión de la propuesta de valores unitarios y de los coeficientes de demérito e incrementos de construcción, para dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 13, fracción IX, 54, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, 31, 32 y 33 del Reglamento de la Ley de Catastro municipal del Estado de Jalisco, y 6 del Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del municipio de Zapopan, Jalisco.

Al respecto y a fin de conocer, revisar y prever los temas a tratar en la mesa de trabajo, agradeceré que las observaciones, criterios a considerar o propuestas de modificación a los valores unitarios que se pusieron a su consideración en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el viernes 4 de abril del año en curso, se remita a los correos electrónicos itzia.hernandez@zapopan.gob.mx y luis.mundo@zapopan.gob.mx; a más tardar el próximo miércoles 9 de abril de 2025.

Cabe destacar, que la propuesta de criterios o de modificación deberán de presentar debidamente justificadas y fundamentadas; finalmente, le agradeceré, confirmar su asistencia al teléfono 3338182200 extensiones 2941 y 1961, con la finalidad de prever la logista de la sesión y brindarle una mejor atención.

Sin otro particular, me despido quedando para cualquier aclaración a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

“Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto”
Zapopan, Jalisco, a 7 de abril de 2025

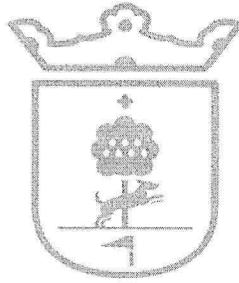


Adriana Romo López
Tesorera Municipal y Secretario del Consejo
Técnico Catastral de Zapopan, Jalisco

c.c.p. Archivo

DC. IMHR
E.- APR
R.I.- MACO





Tesorería
Zapopan

05000000/2025/03042
Tesorería Municipal
Asunto: Convocatoria



Lic. Joaquin Vaca Elguero
Presidente de la Cámara Nacional de la
Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda
Presente

Con el gusto de saludarle, me es grato extenderle una cordial invitación a la Primer Mesa de Trabajo, que se llevará a cabo el próximo viernes 11 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas, que se encuentra ubicada en el mezanine del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ubicada en Prolongación de Avenida Laureles No. 300, Colonia Tepeyac, C.P. 45150, en Zapopan, Jalisco.

Catastro

Centro Integral de Servicios de Zapopan
Mezzanine
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Lo anterior, a fin de llevar a cabo la revisión de la propuesta de valores unitarios y de los coeficientes de demérito e incrementos de construcción, para dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 13, fracción IX, 54, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, 31, 32 y 33 del Reglamento de la Ley de Catastro municipal del Estado de Jalisco, y 6 del Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del municipio de Zapopan, Jalisco.

Al respecto y a fin de conocer, revisar y prever los temas a tratar en la mesa de trabajo, agradeceré que las observaciones, criterios a considerar o propuestas de modificación a los valores unitarios que se pusieron a su consideración en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el viernes 4 de abril del año en curso, se remita a los correos electrónicos itzia.hernandez@zapopan.gob.mx y luis.mundo@zapopan.gob.mx; a más tardar el próximo miércoles 9 de abril de 2025.

Cabe destacar, que la propuesta de criterios o de modificación deberán de presentar debidamente justificadas y fundamentadas; finalmente, le agradeceré, confirmar su asistencia al teléfono 3338182200 extensiones 2941 y 1961, con la finalidad de prever la logista de la sesión y brindarle una mejor atención.

Sin otro particular, me despido quedando para cualquier aclaración a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

“Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto”
Zapopan, Jalisco, a 7 de abril de 2025

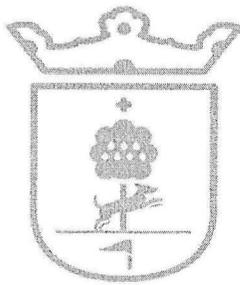
Adriana Romo López
Tesorera Municipal y Secretario del Consejo
Técnico Catastral de Zapopan, Jalisco



c.c.p. Archivo

DC. IMHR
E.- APR
R.I.- MACO





Tesorería
Zapopan

05000000/2025/03042
Tesorería Municipal
Asunto: Convocatoria



Arq. Guadalupe del Rosario Guerra Torres
Presidente del Colegio de Ingeniería Arquitectura
Pedro Castellanos Lambley del Estado de Jalisco
Presente

Con el gusto de saludarle, me es grato extenderle una cordial invitación a la Primer Mesa de Trabajo, que se llevará a cabo el próximo viernes 11 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas, que se encuentra ubicada en el mezanine del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ubicada en Prolongación de Avenida Laureles No. 300, Colonia Tepeyac, C.P. 45150, en Zapopan, Jalisco.

Catastro

Centro Integral de Servicios de Zapopan
Mezanine
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Lo anterior, a fin de llevar a cabo la revisión de la propuesta de valores unitarios y de los coeficientes de demérito e incrementos de construcción, para dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 13, fracción IX, 54, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, 31, 32 y 33 del Reglamento de la Ley de Catastro municipal del Estado de Jalisco, y 6 del Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del municipio de Zapopan, Jalisco.

Al respecto y a fin de conocer, revisar y prever los temas a tratar en la mesa de trabajo, agradeceré que las observaciones, criterios a considerar o propuestas de modificación a los valores unitarios que se pusieron a su consideración en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el viernes 4 de abril del año en curso, se remita a los correos electrónicos itzia.hernandez@zapopan.gob.mx y luis.mundo@zapopan.gob.mx; a más tardar el próximo miércoles 9 de abril de 2025.

Cabe destacar, que la propuesta de criterios o de modificación deberán de presentar debidamente justificadas y fundamentadas; finalmente, le agradeceré, confirmar su asistencia al teléfono 3338182200 extensiones 2941 y 1961, con la finalidad de prever la logística de la sesión y brindarle una mejor atención.

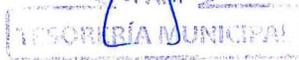
Sin otro particular, me despido quedando para cualquier aclaración a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

“Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto”
Zapopan, Jalisco, a 7 de abril de 2025



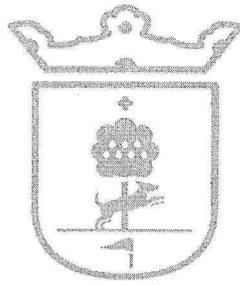
Adriana Romo López
Tesorera Municipal y Secretario del Consejo
Técnico Catastral de Zapopan, Jalisco



c.c.p. Archivo

DC. IMHR
E.- APR
R.I.- MACO





Tesorería
Zapopan

05000000/2025/03042
Tesorería Municipal
Asunto: Convocatoria



Ing. Mirna Aidée Avilés Mis
Presidenta del Colegio de Ingenieros
Civiles del Estado de Jalisco, A.C.
Presente

Con el gusto de saludarle, me es grato extenderle una cordial invitación a la Primer Mesa de Trabajo, que se llevará a cabo el próximo viernes 11 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas, que se encuentra ubicada en el mezanine del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ubicada en Prolongación de Avenida Laureles No. 300, Colonia Tepeyac, C.P. 45150, en Zapopan, Jalisco.

Catastro

Centro Integral de Servicios de Zapopan
Mezzanine
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Lo anterior, a fin de llevar a cabo la revisión de la propuesta de valores unitarios y de los coeficientes de demérito e incrementos de construcción, para dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 13, fracción IX, 54, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, 31, 32 y 33 del Reglamento de la Ley de Catastro municipal del Estado de Jalisco, y 6 del Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del municipio de Zapopan, Jalisco.

Al respecto y a fin de conocer, revisar y prever los temas a tratar en la mesa de trabajo, agradeceré que las observaciones, criterios a considerar o propuestas de modificación a los valores unitarios que se pusieron a su consideración en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el viernes 4 de abril del año en curso, se remita a los correos electrónicos itzia.hernandez@zapopan.gob.mx y luis.mundo@zapopan.gob.mx; a más tardar el próximo miércoles 9 de abril de 2025.

Cabe destacar, que la propuesta de criterios o de modificación deberán de presentar debidamente justificadas y fundamentadas; finalmente, le agradeceré, confirmar su asistencia al teléfono 3338182200 extensiones 2941 y 1961, con la finalidad de prever la logista de la sesión y brindarle una mejor atención.

Sin otro particular, me despido quedando para cualquier aclaración a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

“Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto”
Zapopan, Jalisco, a 7 de abril de 2025

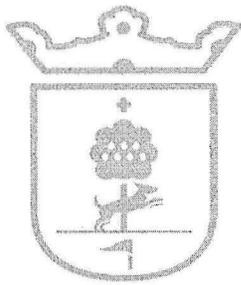


Adriana Romo López
Tesorera Municipal y Secretario del Consejo
Técnico Catastral de Zapopan, Jalisco

c.c.p. Archivo

DC. IMHR
E.- APR
R.I.- MACO





Tesorería
Zapopan

05000000/2025/03042
Tesorería Municipal
Asunto: Convocatoria



Mtro. José Luis Leal Campos
Presidente del Colegio de
Notarios del Estado de Jalisco.
Presente

Con el gusto de saludarle, me es grato extenderle una cordial invitación a la Primer Mesa de Trabajo, que se llevará a cabo el próximo viernes 11 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas, que se encuentra ubicada en el mezanine del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ubicada en Prolongación de Avenida Laureles No. 300, Colonia Tepeyac, C.P. 45150, en Zapopan, Jalisco.

Catastro

Centro Integral de Servicios de Zapopan
Mezanine
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Lo anterior, a fin de llevar a cabo la revisión de la propuesta de valores unitarios y de los coeficientes de demérito e incrementos de construcción, para dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 13, fracción IX, 54, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, 31, 32 y 33 del Reglamento de la Ley de Catastro municipal del Estado de Jalisco, y 6 del Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del municipio de Zapopan, Jalisco.

Al respecto y a fin de conocer, revisar y prever los temas a tratar en la mesa de trabajo, agradeceré que las observaciones, criterios a considerar o propuestas de modificación a los valores unitarios que se pusieron a su consideración en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el viernes 4 de abril del año en curso, se remita a los correos electrónicos itzia.hernandez@zapopan.gob.mx y luis.mundo@zapopan.gob.mx; a más tardar el próximo miércoles 9 de abril de 2025.

Cabe destacar, que la propuesta de criterios o de modificación deberán de presentar debidamente justificadas y fundamentadas; finalmente, le agradeceré, confirmar su asistencia al teléfono 3338182200 extensiones 2941 y 1961, con la finalidad de prever la logista de la sesión y brindarle una mejor atención.

Sin otro particular, me despido quedando para cualquier aclaración a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

“Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto”
Zapopan, Jalisco, a 7 de abril de 2025

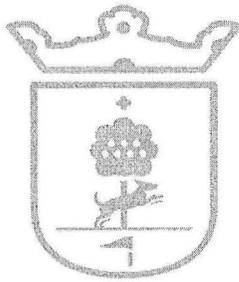
Adriana Romo López
Tesorera Municipal y Secretario del Consejo
Técnico Catastral de Zapopan, Jalisco



c.c.p. Archivo

DC. IMHR
E.- APR
R.I.- MACO





Tesorería
Zapopan

05000000/2025/03042
Tesorería Municipal
Asunto: Convocatoria



Lic. José Eduardo Preciado Gallo
Suplente del Presidente del Colegio de
Notarios del Estado de Jalisco.
Presente

Con el gusto de saludarle, me es grato extenderle una cordial invitación a la Primer Mesa de Trabajo, que se llevará a cabo el próximo viernes 11 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas, que se encuentra ubicada en el mezanine del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ubicada en Prolongación de Avenida Laureles No. 300, Colonia Tepeyac, C.P. 45150, en Zapopan, Jalisco.

Catastro

Centro Integral de Servicios de Zapopan
Mezanine
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Lo anterior, a fin de llevar a cabo la revisión de la propuesta de valores unitarios y de los coeficientes de demérito e incrementos de construcción, para dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 13, fracción IX, 54, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, 31, 32 y 33 del Reglamento de la Ley de Catastro municipal del Estado de Jalisco, y 6 del Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del municipio de Zapopan, Jalisco.

Al respecto y a fin de conocer, revisar y prever los temas a tratar en la mesa de trabajo, agradeceré que las observaciones, criterios a considerar o propuestas de modificación a los valores unitarios que se pusieron a su consideración en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el viernes 4 de abril del año en curso, se remita a los correos electrónicos itzia.hernandez@zapopan.gob.mx y luis.mundo@zapopan.gob.mx; a más tardar el próximo miércoles 9 de abril de 2025.

Cabe destacar, que la propuesta de criterios o de modificación deberán de presentar debidamente justificadas y fundamentadas; finalmente, le agradeceré, confirmar su asistencia al teléfono 3338182200 extensiones 2941 y 1961, con la finalidad de prever la logista de la sesión y brindarle una mejor atención.

Sin otro particular, me despido quedando para cualquier aclaración a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

“Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto”
Zapopan, Jalisco, a 7 de abril de 2025



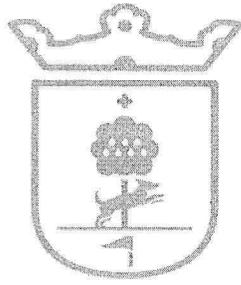
Adriana Romo López
Tesorera Municipal y Secretario del Consejo
Técnico Catastral de Zapopan, Jalisco



c.c.p. Archivo

DC. IMHR
E.- APR
R.I.- MACO





Tesorería
Zapopan

05000000/2025/03042
Tesorería Municipal
Asunto: Convocatoria



Ing. Oscar Andrés Alanís López
Presidente del Colegio e Instituto de
Valuadores del Estado de Jalisco, A.C
Presente

Con el gusto de saludarle, me es grato extenderle una cordial invitación a la Primer Mesa de Trabajo, que se llevará a cabo el próximo viernes 11 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas, que se encuentra ubicada en el mezanine del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ubicada en Prolongación de Avenida Laureles No. 300, Colonia Tepeyac, C.P. 45150, en Zapopan, Jalisco.

Catastro

Centro Integral de Servicios de Zapopan
Mezanine
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Lo anterior, a fin de llevar a cabo la revisión de la propuesta de valores unitarios y de los coeficientes de demérito e incrementos de construcción, para dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 13, fracción IX, 54, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, 31, 32 y 33 del Reglamento de la Ley de Catastro municipal del Estado de Jalisco, y 6 del Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del municipio de Zapopan, Jalisco.

Al respecto y a fin de conocer, revisar y prever los temas a tratar en la mesa de trabajo, agradeceré que las observaciones, criterios a considerar o propuestas de modificación a los valores unitarios que se pusieron a su consideración en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el viernes 4 de abril del año en curso, se remita a los correos electrónicos itzia.hernandez@zapopan.gob.mx y luis.mundo@zapopan.gob.mx; a más tardar el próximo miércoles 9 de abril de 2025.

Cabe destacar, que la propuesta de criterios o de modificación deberán de presentar debidamente justificadas y fundamentadas; finalmente, le agradeceré, confirmar su asistencia al teléfono 3338182200 extensiones 2941 y 1961, con la finalidad de prever la logista de la sesión y brindarle una mejor atención.

Sin otro particular, me despido quedando para cualquier aclaración a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

“Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto”
Zapopan, Jalisco, a 7 de abril de 2025



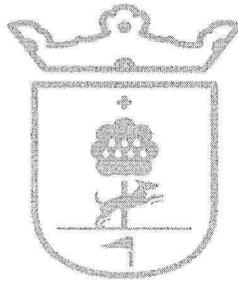
Adriana Romo López
Tesorera Municipal y Secretario del Consejo
Técnico Catastral de Zapopan, Jalisco

TESORERÍA MUNICIPAL

c.c.p. Archivo

DC. IMHR
E.- APR
R.I.- MACO





Tesorería
Zapopan

05000000/2025/03042
Tesorería Municipal
Asunto: Convocatoria



Regidor Cuauhtémoc Gámez Ponce
Presidente de la Comisión Colegiada y
Permanente de Desarrollo Urbano de Zapopan
Presente

Con el gusto de saludarle, me es grato extenderle una cordial invitación a la Primer Mesa de Trabajo, que se llevará a cabo el próximo viernes 11 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas, que se encuentra ubicada en el mezanine del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ubicada en Prolongación de Avenida Laureles No. 300, Colonia Tepeyac, C.P. 45150, en Zapopan, Jalisco.

Catastro

Centro Integral de Servicios de Zapopan
Mezzanine
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Lo anterior, a fin de llevar a cabo la revisión de la propuesta de valores unitarios y de los coeficientes de demérito e incrementos de construcción, para dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 13, fracción IX, 54, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, 31, 32 y 33 del Reglamento de la Ley de Catastro municipal del Estado de Jalisco, y 6 del Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del municipio de Zapopan, Jalisco.

Al respecto y a fin de conocer, revisar y prever los temas a tratar en la mesa de trabajo, agradeceré que las observaciones, criterios a considerar o propuestas de modificación a los valores unitarios que se pusieron a su consideración en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el viernes 4 de abril del año en curso, se remita a los correos electrónicos itzia.hernandez@zapopan.gob.mx y luis.mundo@zapopan.gob.mx; a más tardar el próximo miércoles 9 de abril de 2025.

Cabe destacar, que la propuesta de criterios o de modificación deberán de presentar debidamente justificadas y fundamentadas; finalmente, le agradeceré, confirmar su asistencia al teléfono 3338182200 extensiones 2941 y 1961, con la finalidad de prever la logista de la sesión y brindarle una mejor atención.

Sin otro particular, me despido quedando para cualquier aclaración a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

“Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto”
Zapopan, Jalisco, a 7 de abril de 2025

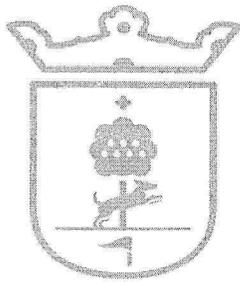


Adriana Romo López
Tesorera Municipal y Secretario del Consejo
Técnico Catastral de Zapopan, Jalisco

c.c.p. Archivo

DC. IMHR
E.- APR
R.I.- MACO





Tesorería
Zapopan

05000000/2025/03042
Tesorería Municipal
Asunto: Convocatoria



Mtro. Luis García Sotelo
Secretario de la Hacienda Pública y Presidente del
Consejo Técnico Catastral del Estado de Jalisco
Presente

Con el gusto de saludarle, me es grato extenderle una cordial invitación a la Primer Mesa de Trabajo, que se llevará a cabo el próximo viernes 11 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas, que se encuentra ubicada en el mezanine del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ubicada en Prolongación de Avenida Laureles No. 300, Colonia Tepeyac, C.P. 45150, en Zapopan, Jalisco.

Catastro

Centro Integral de Servicios de Zapopan
Mezanine
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Lo anterior, a fin de llevar a cabo la revisión de la propuesta de valores unitarios y de los coeficientes de demérito e incrementos de construcción, para dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 13, fracción IX, 54, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, 31, 32 y 33 del Reglamento de la Ley de Catastro municipal del Estado de Jalisco, y 6 del Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del municipio de Zapopan, Jalisco.

Al respecto y a fin de conocer, revisar y prever los temas a tratar en la mesa de trabajo, agradeceré que las observaciones, criterios a considerar o propuestas de modificación a los valores unitarios que se pusieron a su consideración en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el viernes 4 de abril del año en curso, se remita a los correos electrónicos itzia.hernandez@zapopan.gob.mx y luis.mundo@zapopan.gob.mx; a más tardar el próximo miércoles 9 de abril de 2025.

Cabe destacar, que la propuesta de criterios o de modificación deberán de presentar debidamente justificadas y fundamentadas; finalmente, le agradeceré, confirmar su asistencia al teléfono 3338182200 extensiones 2941 y 1961, con la finalidad de prever la logista de la sesión y brindarle una mejor atención.

Sin otro particular, me despido quedando para cualquier aclaración a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

“Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto”
Zapopan, Jalisco, a 7 de abril de 2025



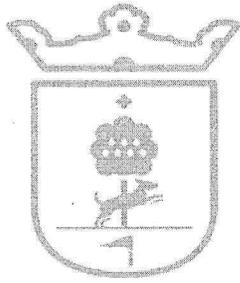
Adriana Romo López
Tesorera Municipal y Secretario del Consejo
Técnico Catastral de Zapopan, Jalisco

TESORERÍA MUNICIPAL

c.c.p. Archivo

DC. IMHR
E.- APR
R.I.- MACO





Tesorería
Zapopan

05000000/2025/03042
Tesorería Municipal
Asunto: Convocatoria



Lic. Lorena Delgado González
Presidenta del Consejo de Desarrollo
Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C.
Presente

Con el gusto de saludarle, me es grato extenderle una cordial invitación a la Primer Mesa de Trabajo, que se llevará a cabo el próximo viernes 11 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas, que se encuentra ubicada en el mezanine del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ubicada en Prolongación de Avenida Laureles No. 300, Colonia Tepeyac, C.P. 45150, en Zapopan, Jalisco.

Catastro

Centro Integral de Servicios de Zapopan
Mezzanine
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Lo anterior, a fin de llevar a cabo la revisión de la propuesta de valores unitarios y de los coeficientes de demérito e incrementos de construcción, para dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 13, fracción IX, 54, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, 31, 32 y 33 del Reglamento de la Ley de Catastro municipal del Estado de Jalisco, y 6 del Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del municipio de Zapopan, Jalisco.

Al respecto y a fin de conocer, revisar y prever los temas a tratar en la mesa de trabajo, agradeceré que las observaciones, criterios a considerar o propuestas de modificación a los valores unitarios que se pusieron a su consideración en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el viernes 4 de abril del año en curso, se remita a los correos electrónicos itzia.hernandez@zapopan.gob.mx y luis.mundo@zapopan.gob.mx; a más tardar el próximo miércoles 9 de abril de 2025.

Cabe destacar, que la propuesta de criterios o de modificación deberán de presentar debidamente justificadas y fundamentadas; finalmente, le agradeceré, confirmar su asistencia al teléfono 3338182200 extensiones 2941 y 1961, con la finalidad de prever la logista de la sesión y brindarle una mejor atención.

Sin otro particular, me despido quedando para cualquier aclaración a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

“Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto”
Zapopan, Jalisco, a 7 de abril de 2025



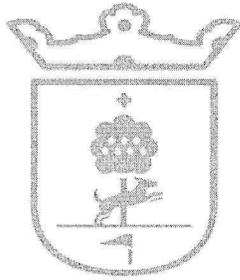
Adriana Romo López
Tesorera Municipal y Secretario del Consejo
Técnico Catastral de Zapopan, Jalisco



c.c.p. Archivo

DC. IMHR
E.- APR
R.I.- MACO





Tesorería
Zapopan

05000000/2025/03042
Tesorería Municipal
Asunto: Convocatoria



Gobierno de
Zapopan

Ing. Edgar Hernández González
Presidente del Consejo Intergrupral de
Valuadores del Estado de Jalisco, A.C.
Presente

Con el gusto de saludarle, me es grato extenderle una cordial invitación a la Primer Mesa de Trabajo, que se llevará a cabo el próximo viernes 11 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas, que se encuentra ubicada en el mezanine del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ubicada en Prolongación de Avenida Laureles No. 300, Colonia Tepeyac, C.P. 45150, en Zapopan, Jalisco.

Catastro

Centro Integral de Servicios de Zapopan
Mezzanine
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Lo anterior, a fin de llevar a cabo la revisión de la propuesta de valores unitarios y de los coeficientes de demérito e incrementos de construcción, para dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 13, fracción IX, 54, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, 31, 32 y 33 del Reglamento de la Ley de Catastro municipal del Estado de Jalisco, y 6 del Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del municipio de Zapopan, Jalisco.

Al respecto y a fin de conocer, revisar y prever los temas a tratar en la mesa de trabajo, agradeceré que las observaciones, criterios a considerar o propuestas de modificación a los valores unitarios que se pusieron a su consideración en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el viernes 4 de abril del año en curso, se remita a los correos electrónicos itzia.hernandez@zapopan.gob.mx y luis.mundo@zapopan.gob.mx; a más tardar el próximo miércoles 9 de abril de 2025.

Cabe destacar, que la propuesta de criterios o de modificación deberán de presentar debidamente justificadas y fundamentadas; finalmente, le agradeceré, confirmar su asistencia al teléfono 3338182200 extensiones 2941 y 1961, con la finalidad de prever la logística de la sesión y brindarle una mejor atención.

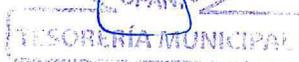
Sin otro particular, me despido quedando para cualquier aclaración a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

“Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto”
Zapopan, Jalisco, a 7 de abril de 2025



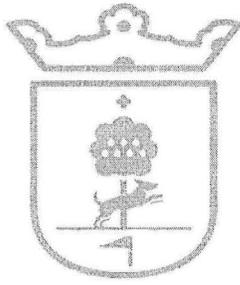
Adriana Romo López
Tesorera Municipal y Secretario del Consejo
Técnico Catastral de Zapopan, Jalisco



c.c.p. Archivo

DC. IMHR
E.- APR
R.I.- MACO





Tesorería
Zapopan

05000000/2025/03042
Tesorería Municipal
Asunto: Convocatoria



Estefanía Juárez Limón
Coordinadora General de Gestión
Integral de la Ciudad de Zapopan
Presente

Con el gusto de saludarle, me es grato extenderle una cordial invitación a la Primer Mesa de Trabajo, que se llevará a cabo el próximo viernes 11 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas, que se encuentra ubicada en el mezanine del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ubicada en Prolongación de Avenida Laureles No. 300, Colonia Tepeyac, C.P. 45150, en Zapopan, Jalisco.

Catastro

Centro Integral de Servicios de Zapopan
Mezzanine
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Lo anterior, a fin de llevar a cabo la revisión de la propuesta de valores unitarios y de los coeficientes de demérito e incrementos de construcción, para dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 13, fracción IX, 54, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, 31, 32 y 33 del Reglamento de la Ley de Catastro municipal del Estado de Jalisco, y 6 del Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del municipio de Zapopan, Jalisco.

Al respecto y a fin de conocer, revisar y prever los temas a tratar en la mesa de trabajo, agradeceré que las observaciones, criterios a considerar o propuestas de modificación a los valores unitarios que se pusieron a su consideración en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el viernes 4 de abril del año en curso, se remita a los correos electrónicos itzia.hernandez@zapopan.gob.mx y luis.mundo@zapopan.gob.mx; a más tardar el próximo miércoles 9 de abril de 2025.

Cabe destacar, que la propuesta de criterios o de modificación deberán de presentar debidamente justificadas y fundamentadas; finalmente, le agradeceré, confirmar su asistencia al teléfono 3338182200 extensiones 2941 y 1961, con la finalidad de prever la logística de la sesión y brindarle una mejor atención.

Sin otro particular, me despido quedando para cualquier aclaración a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

“Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto”
Zapopan, Jalisco, a 7 de abril de 2025

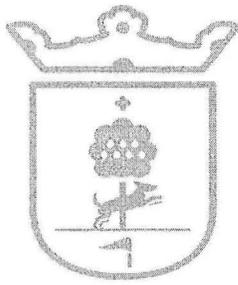


Adriana Romo López
Tesorera Municipal y Secretario del Consejo
Técnico Catastral de Zapopan, Jalisco

c.c.p. Archivo

DC. IMHR
E.- APR
R.I.- MACO





Tesorería
Zapopan

05000000/2025/03042
Tesorería Municipal
Asunto: Convocatoria



Gobierno de
Zapopan

Lic. Raúl Flores López
Presidente de la Confederación Patronal de la
República Mexicana en Jalisco.
Presente

Con el gusto de saludarle, me es grato extenderle una cordial invitación a la Primer Mesa de Trabajo, que se llevará a cabo el próximo viernes 11 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas, que se encuentra ubicada en el mezanine del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ubicada en Prolongación de Avenida Laureles No. 300, Colonia Tepeyac, C.P. 45150, en Zapopan, Jalisco.

Catastro

Centro Integral de Servicios de Zapopan
Mezanine
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Lo anterior, a fin de llevar a cabo la revisión de la propuesta de valores unitarios y de los coeficientes de demérito e incrementos de construcción, para dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 13, fracción IX, 54, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, 31, 32 y 33 del Reglamento de la Ley de Catastro municipal del Estado de Jalisco, y 6 del Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del municipio de Zapopan, Jalisco.

Al respecto y a fin de conocer, revisar y prever los temas a tratar en la mesa de trabajo, agradeceré que las observaciones, criterios a considerar o propuestas de modificación a los valores unitarios que se pusieron a su consideración en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el viernes 4 de abril del año en curso, se remita a los correos electrónicos jtzia.hernandez@zapopan.gob.mx y luis.mundo@zapopan.gob.mx; a más tardar el próximo miércoles 9 de abril de 2025.

Cabe destacar, que la propuesta de criterios o de modificación deberán de presentar debidamente justificadas y fundamentadas; finalmente, le agradeceré, confirmar su asistencia al teléfono 3338182200 extensiones 2941 y 1961, con la finalidad de prever la logista de la sesión y brindarle una mejor atención.

Sin otro particular, me despido quedando para cualquier aclaración a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

“Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto”
Zapopan, Jalisco, a 7 de abril de 2025



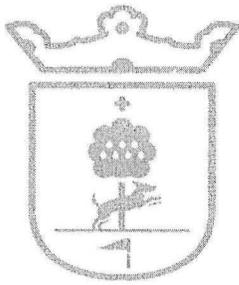
Adriana Romo López
Tesorera Municipal y Secretario del Consejo
Técnico Catastral de Zapopan, Jalisco



c.c.p. Archivo

DC- IMHR
E.- APR
R.I.- MACO





Tesorería
Zapopan

05000000/2025/03042
Tesorería Municipal
Asunto: Convocatoria



Gobierno de
Zapopan

Luis Enrique Mundo Flores
Suplente de la Directora de
Catastro Municipal de Zapopan
Presente

Con el gusto de saludarle, me es grato extenderle una cordial invitación a la Primer Mesa de Trabajo, que se llevará a cabo el próximo viernes 11 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas, que se encuentra ubicada en el mezanine del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ubicada en Prolongación de Avenida Laureles No. 300, Colonia Tepeyac, C.P. 45150, en Zapopan, Jalisco.

Catastro

Centro Integral de Servicios Zapopan
Mezzanine
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Lo anterior, a fin de llevar a cabo la revisión de la propuesta de valores unitarios y de los coeficientes de demérito e incrementos de construcción, para dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 13, fracción IX, 54, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, 31, 32 y 33 del Reglamento de la Ley de Catastro municipal del Estado de Jalisco, y 6 del Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del municipio de Zapopan, Jalisco.

Al respecto y a fin de conocer, revisar y prever los temas a tratar en la mesa de trabajo, agradeceré que las observaciones, criterios a considerar o propuestas de modificación a los valores unitarios que se pusieron a su consideración en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el viernes 4 de abril del año en curso, se remita a los correos electrónicos itzia.hernandez@zapopan.gob.mx y luis.mundo@zapopan.gob.mx; a más tardar el próximo miércoles 9 de abril de 2025.

Cabe destacar, que la propuesta de criterios o de modificación deberán de presentar debidamente justificadas y fundamentadas; finalmente, le agradeceré, confirmar su asistencia al teléfono 3338182200 extensiones 2941 y 1961, con la finalidad de prever la logista de la sesión y brindarle una mejor atención.

Sin otro particular, me despido quedando para cualquier aclaración a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

“Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto”
Zapopan, Jalisco, a 7 de abril de 2025

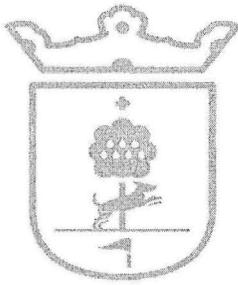


Adriana Romo López
Tesorera Municipal y Secretario del Consejo
Técnico Catastral de Zapopan, Jalisco

c.c.p. Archivo

DC. IMHR
E.- APR
R.I.- MACO





Tesorería
Zapopan

05000000/2025/03042
Tesorería Municipal
Asunto: Convocatoria



Ismael Jáuregui Castañeda
Director de Obras Públicas e
Infraestructura de Zapopan
Presente

Con el gusto de saludarle, me es grato extenderle una cordial invitación a la Primer Mesa de Trabajo, que se llevará a cabo el próximo viernes 11 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas, que se encuentra ubicada en el mezanine del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ubicada en Prolongación de Avenida Laureles No. 300, Colonia Tepeyac, C.P. 45150, en Zapopan, Jalisco.

Catastro

Centro Integral de Servicios de Zapopan
Mezzanine
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Lo anterior, a fin de llevar a cabo la revisión de la propuesta de valores unitarios y de los coeficientes de demérito e incrementos de construcción, para dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 13, fracción IX, 54, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, 31, 32 y 33 del Reglamento de la Ley de Catastro municipal del Estado de Jalisco, y 6 del Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del municipio de Zapopan, Jalisco.

Al respecto y a fin de conocer, revisar y prever los temas a tratar en la mesa de trabajo, agradeceré que las observaciones, criterios a considerar o propuestas de modificación a los valores unitarios que se pusieron a su consideración en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el viernes 4 de abril del año en curso, se remita a los correos electrónicos itzia.hernandez@zapopan.gob.mx y luis.mundo@zapopan.gob.mx; a más tardar el próximo miércoles 9 de abril de 2025.

Cabe destacar, que la propuesta de criterios o de modificación deberán de presentar debidamente justificadas y fundamentadas; finalmente, le agradeceré, confirmar su asistencia al teléfono 3338182200 extensiones 2941 y 1961, con la finalidad de prever la logista de la sesión y brindarle una mejor atención.

Sin otro particular, me despido quedando para cualquier aclaración a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

“Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto”
Zapopan, Jalisco, a 7 de abril de 2025

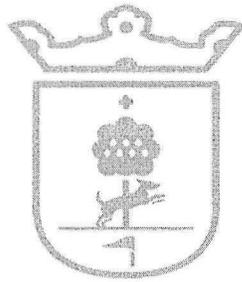
Adriana Romo López
Tesorera Municipal y Secretario del Consejo
Técnico Catastral de Zapopan, Jalisco



c.c.p. Archivo

DC. IMHR
E.- APR
R.I.- MACO





Tesorería
Zapopan

05000000/2025/03042
Tesorería Municipal
Asunto: Convocatoria



Juan Pablo Magaña Vázquez
Director de Ordenamiento
Territorial de Zapopan
Presente

Con el gusto de saludarle, me es grato extenderle una cordial invitación a la Primer Mesa de Trabajo, que se llevará a cabo el próximo viernes 11 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas, que se encuentra ubicada en el mezanine del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ubicada en Prolongación de Avenida Laureles No. 300, Colonia Tepeyac, C.P. 45150, en Zapopan, Jalisco.

Catastro

Centro Integral de Servicios de Zapopan
Mezzanine
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Lo anterior, a fin de llevar a cabo la revisión de la propuesta de valores unitarios y de los coeficientes de demérito e incrementos de construcción, para dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 13, fracción IX, 54, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, 31, 32 y 33 del Reglamento de la Ley de Catastro municipal del Estado de Jalisco, y 6 del Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del municipio de Zapopan, Jalisco.

Al respecto y a fin de conocer, revisar y prever los temas a tratar en la mesa de trabajo, agradeceré que las observaciones, criterios a considerar o propuestas de modificación a los valores unitarios que se pusieron a su consideración en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el viernes 4 de abril del año en curso, se remita a los correos electrónicos itzia.hernandez@zapopan.gob.mx y luis.mundo@zapopan.gob.mx; a más tardar el próximo miércoles 9 de abril de 2025.

Cabe destacar, que la propuesta de criterios o de modificación deberán de presentar debidamente justificadas y fundamentadas; finalmente, le agradeceré, confirmar su asistencia al teléfono 3338182200 extensiones 2941 y 1961, con la finalidad de prever la logista de la sesión y brindarle una mejor atención.

Sin otro particular, me despido quedando para cualquier aclaración a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

“Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto”
Zapopan, Jalisco, a 7 de abril de 2025

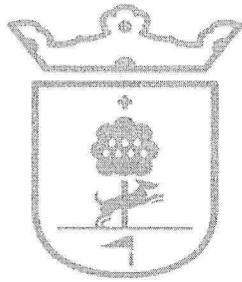
Adriana Romo López
Tesorera Municipal y Secretario del Consejo
Técnico Catastral de Zapopan, Jalisco



c.c.p. Archivo

DC. IMHR
E.- APR
R.I.- MACO





Tesorería
Zapopan

05000000/2025/03042
Tesorería Municipal
Asunto: Convocatoria



María Andrea Torres Padilla
Directora de Regularización y
Reservas Territoriales de Zapopan
Presente

Con el gusto de saludarle, me es grato extenderle una cordial invitación a la Primer Mesa de Trabajo, que se llevará a cabo el próximo viernes 11 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas, que se encuentra ubicada en el mezanine del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ubicada en Prolongación de Avenida Laureles No. 300, Colonia Tepeyac, C.P. 45150, en Zapopan, Jalisco.

Catastro

Centro Integral de Servicios de Zapopan
Mezzanine
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Lo anterior, a fin de llevar a cabo la revisión de la propuesta de valores unitarios y de los coeficientes de demérito e incrementos de construcción, para dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 13, fracción IX, 54, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, 31, 32 y 33 del Reglamento de la Ley de Catastro municipal del Estado de Jalisco, y 6 del Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del municipio de Zapopan, Jalisco.

Al respecto y a fin de conocer, revisar y prever los temas a tratar en la mesa de trabajo, agradeceré que las observaciones, criterios a considerar o propuestas de modificación a los valores unitarios que se pusieron a su consideración en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el viernes 4 de abril del año en curso, se remita a los correos electrónicos itzia.hernandez@zapopan.gob.mx y luis.mundo@zapopan.gob.mx; a más tardar el próximo miércoles 9 de abril de 2025.

Cabe destacar, que la propuesta de criterios o de modificación deberán de presentar debidamente justificadas y fundamentadas; finalmente, le agradeceré, confirmar su asistencia al teléfono 3338182200 extensiones 2941 y 1961, con la finalidad de prever la logista de la sesión y brindarle una mejor atención.

Sin otro particular, me despido quedando para cualquier aclaración a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

“Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto”
Zapopan, Jalisco, a 7 de abril de 2025



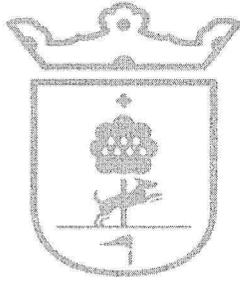
Adriana Romo López
Tesorera Municipal y Secretario del Consejo
Técnico Catastral de Zapopan, Jalisco

TESORERÍA MUNICIPAL

c.c.p. Archivo

DC. IMHR
E.- APR
R.I.- MACO





Tesorería
Zapopan

05000000/2025/03042
Tesorería Municipal
Asunto: Convocatoria



Ing. Rildo Iván Tovar Camacho
Suplente del Instituto Mexicano de
Valuación de Jalisco.
Presente

Con el gusto de saludarle, me es grato extenderle una cordial invitación a la Primer Mesa de Trabajo, que se llevará a cabo el próximo viernes 11 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas, que se encuentra ubicada en el mezanine del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ubicada en Prolongación de Avenida Laureles No. 300, Colonia Tepeyac, C.P. 45150, en Zapopan, Jalisco.

Catastro

Centro Integral de Servicios Zapopan
Mezzanine
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Lo anterior, a fin de llevar a cabo la revisión de la propuesta de valores unitarios y de los coeficientes de demérito e incrementos de construcción, para dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 13, fracción IX, 54, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, 31, 32 y 33 del Reglamento de la Ley de Catastro municipal del Estado de Jalisco, y 6 del Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del municipio de Zapopan, Jalisco.

Al respecto y a fin de conocer, revisar y prever los temas a tratar en la mesa de trabajo, agradeceré que las observaciones, criterios a considerar o propuestas de modificación a los valores unitarios que se pusieron a su consideración en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el viernes 4 de abril del año en curso, se remita a los correos electrónicos itzia.hernandez@zapopan.gob.mx y luis.mundo@zapopan.gob.mx; a más tardar el próximo miércoles 9 de abril de 2025.

Cabe destacar, que la propuesta de criterios o de modificación deberán de presentar debidamente justificadas y fundamentadas; finalmente, le agradeceré, confirmar su asistencia al teléfono 3338182200 extensiones 2941 y 1961, con la finalidad de prever la logística de la sesión y brindarle una mejor atención.

Sin otro particular, me despido quedando para cualquier aclaración a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

“Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto”
Zapopan, Jalisco, a 7 de abril de 2025

Adriana Romo López
Tesorera Municipal y Secretario del Consejo
Técnico Catastral de Zapopan, Jalisco



c.c.p. Archivo

DC. IMHR
E.- APR
R.I.- MACO

